Lima, 14 de agosto de 2025

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **ROSIO TORRES SALINAS**, integrante del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO – APP**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el río Amazonas, el más caudaloso y extenso del planeta, celebra este 13 de agosto de 2025 el 13 aniversario de su elección como una de las siete maravillas naturales del mundo. Contiene cerca de una quinta parte del agua dulce en estado líquido del planeta. Es hogar de especies únicas, pueblos originarios y recorre más de 7,000 kilómetros de selva boscosa hasta desembocar en el océano Atlántico.

En 2011 se realizó un concurso internacional que buscaba destacar a siete lugares del planeta como maravilla natural del mundo, en forma similar a cómo se realizó, cuatro años antes, la votación para elegir a las siete maravillas del mundo moderno.

Al concurso se presentaron 454 nominadas, las cuales se fueron reduciendo hasta llegar a 28 finalistas, donde, tras contabilizar más de 500 millones de votos procedentes de todo el mundo, finalmente se seleccionó a siete: El río Amazonas, las cataratas de Iguazú, la Montaña de la Mesa, la bahía de Ha-Long, el Parque Nacional del Río Subterráneo de Puerto Princesa, la isla de Komodo y la isla de Jeju.

Que, tal fecha es un día para conmemorar al río Amazonas y sensibilizar y concientizar a la población sobre la importancia de su conservación.

POR TANTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Expresar nuestro más ferviente saludo al celebrarse el 13 de agosto el 13° Aniversario del Río Amazonas como maravilla natural del mundo.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TORRES SALINAS Rosio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 10:24:44-0500